



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

PLANEACIÓN PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – REGIONAL RISARALDA

FECHA DE INICIO DE FORMACIÓN:	18/11/2024
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES:	18/12/2024

UNIDAD TEMÁTICA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE (RAP)	CONFERENCIAS WEB (FECHA – HORA)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHAS DE ENTREGA	
				INICIA	FINALIZA
Actividades iniciales	N / A		Realizar la Actualización de datos del Aprendiziz , según indicaciones del instructor. No Calificable. Participación en el Foro Social . No Calificable.		
AA1. Realizar diagnóstico y análisis organizacional según procedimiento técnico.	210601023-01. Estructurar plan de acción de acuerdo con normas técnicas y legales.	21/11/2024 a las 4:00 PM	Evidencia de conocimiento: Matriz DOFA cruzada. AA1-EV01.	18/11/2024	25/11/2024
AA2. Formular el plan de acción con base al diagnóstico y análisis organizacional.	210601023-02. Estructurar procesos administrativos de Acuerdo con procedimientos técnicos y normatividad.	28/11/2024 a las 4:00 PM	Evidencia de producto: Diagrama de Gantt. AA2-EV01.	26/11/2024	02/12/2024
AA3. Seleccionar los Instrumentos de seguimiento y control del proceso administrativo según metodología.	210601023-03. Evaluar informe de la unidad administrativa de acuerdo con normatividad, estrategias de gestión y proceso administrativo.	05/12/2024 a las 4:00 PM	Evidencia de producto: Cuadro de mando integral. A3-EV01.Evidencia de desempeño: Participación en el Foro de discusión sobre KPI. AA3-EV02.	03/12/2024	9/12/2024
AA4. Elaborar el informe teniendo en cuenta normas para la redacción de informes.	210601023-04. Ajustar informe de acuerdo con normas técnicas legales y proceso administrativo.	12/12/2024 a las 4:00 PM	Evidencia de producto: Informe de planeación estratégica. AA4-EV01.	10/12/2024	18/12/2024

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES – 18/12/2024

CIERRE DE CURSO – 19/12/2024

CRITERIO DE EVALUACIÓN: A= Aprobado D= No Aprobado

*Horario sujeto a variación. Siempre que se dé un cambio en la programación, el instructor lo comunicará oportunamente a través de anuncios y/o correo electrónico.